

- Tema 2.º El clima, la agricultura y la ganadería en la provincia de Málaga.  
 Tema 3.º Lugares y bellezas naturales de interés en la provincia.—La Costa del Sol.  
 Tema 4.º La industria en la provincia de Málaga.  
 Tema 5.º La Prehistoria y la Edad Antigua en Málaga.  
 Tema 6.º Historia de Málaga durante la Edad Media.  
 Tema 7.º Historia de Málaga durante las Edades Moderna y Contemporánea.  
 Tema 8.º El Alzamiento Nacional.—Doctrina política del Movimiento.  
 Tema 9.º Leyenda negra española y su refutación histórica.  
 Tema 10. Libros y guías más importantes sobre Málaga y su provincia.  
 Tema 11. Literatos malagueños destacados.

#### Arte y folklore

- Tema 1.º El arte primitivo.—Cuevas prehistóricas en la provincia.  
 Tema 2.º Artes clásico, griego y romano.  
 Tema 3.º Artes románico, gótico, mozárabe y mudéjar.  
 Tema 4.º Artes del Renacimiento, plateresco y barroco.—Artes neoclásico y románico.  
 Tema 5.º La catedral de Málaga.  
 Tema 6.º La Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro.—El teatro romano.  
 Tema 7.º Edificios religiosos en Málaga y su provincia.  
 Tema 8.º Edificios civiles y castrenses en Málaga y su provincia.  
 Tema 9.º Museos, archivos y bibliotecas en Málaga y su provincia.  
 Tema 10. Artistas notables malagueños.  
 Tema 11. Fiestas principales en la provincia de Málaga.  
 Tema 12. El traje y la vivienda populares en la provincia de Málaga.  
 Tema 13. Cantos y danzas malagueños.  
 Tema 14. Gastronomía y vinos en la provincia de Málaga.—Artesanía.  
 Tema 15. Tradiciones y leyendas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe relación de aspirantes a la plaza de Jefe de turno del Cuerpo de Zapadores Bomberos y Tribunal calificador que ha de intervenir en el concurso-oposición convocado para cubrirla entre Subjefes del Cuerpo, con expresión de la fecha en que se reunirá dicho Tribunal para hacer la propuesta correspondiente.*

Aspirantes admitidos:

Don Jesús García Castañeda.

Aspirantes no admitidos:

Ninguno.

El Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Emilio Sanz Eguren, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, que actuará a la vez de Secretario del Tribunal.

Don Miguel Mieg, Alonso, Arquitecto municipal Jefe del Cuerpo.

Se señala el día 23 de noviembre próximo, a la hora de las diecisiete.

Durante el plazo de quince días siguientes a la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten reclamaciones, que podrán presentar cuantas personas se consideren perjudicadas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y para general conocimiento.

Vitoria, 28 de octubre de 1964.—El Alcalde.—El Secretario. 6.589-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe relación de aspirantes a las plazas del Cuerpo de la Policía Municipal convocadas y Tribunal calificador que ha de intervenir en la oposición convocada, con expresión de la fecha en que se reunirá el Tribunal para hacer la propuesta correspondiente.*

Aspirantes admitidos:

Don Félix Vargas García.  
 Don Florentino González Oca.  
 Don Saturnino Jiménez Mediero.  
 Don Luis Clemente Martínez.

Aspirantes admitidos:

Ninguno.

El Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde don Luis Ibarra Landete.

Vocales:

Don Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos López Ormaechea, Jefe y en representación de la Jefatura de Tráfico.

Don Emilio Sanz Eguren, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de este Ayuntamiento, que actuará a la vez de Secretario del Tribunal.

Se señala el día 17 de noviembre próximo, a la hora de las once.

Durante el plazo de quince días siguientes a la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten reclamaciones, que podrán interponer cuantos se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Vitoria, 28 de octubre de 1964.—El Presidente.—El Secretario.—6.586-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe relación de aspirantes a tres plazas vacantes en el Cuerpo de Zapadores Bomberos y Tribunal calificador que ha de intervenir en el concurso-oposición convocado con expresión de la fecha en que se reunirá para hacer la propuesta correspondiente.*

Aspirantes admitidos:

Don Mariano Rodríguez Moreno.

Aspirantes no admitidos:

Ninguno.

El Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde don Luis Ibarra Landete.

Vocales:

Don Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Emilio Sanz Eguren, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de este Ayuntamiento, que actuará a la vez de Secretario del Tribunal.

Don Miguel Mieg, Alonso, Arquitecto municipal, Jefe del Servicio.

Se señala el día 18 de noviembre próximo, a la hora de las diecisiete.

Durante el plazo de quince días siguientes a la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten reclamaciones, que podrán interponer cuantas personas se consideren perjudicadas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y para general conocimiento.

Vitoria, 28 de octubre de 1964.—El Alcalde.—El Secretario.—6.587-A.